

ORD.: N° 2322/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0002832

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 19 de diciembre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: RENÉ CIFUENTES VÁSQUEZ - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de noviembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

Junto con saludar, solicitamos información relacionada con la extracción de residuos de las ferias libres de la comuna a la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad de Recoleta. En lo específico la información solicitada es:

- 1.- Número de ferias libres en la comuna
- 2.- Localización de las ferias libres en el mapa comunal
- 3.- Número de feriantes en la comuna
- 4.- Cantidad de residuos, en toneladas, extraídos semanalmente desde las ferias libres de la comuna
- 5.- Composición de los residuos de las ferias libres de la comuna, expresado en porcentaje, diferenciados por residuos orgánicos, papeles y cartones, plásticos, otros
- 6.- Costos de la extracción y disposición final de los residuos de las ferias libres de la comuna, en lo específico: Costo anual de la limpieza de las ferias libres; costo semestral incluido en la patente que pagan los feriantes de la comuna; Costo anual de la extracción y traslado de los residuos de las ferias libres de la comuna; Costo anual de la disposición final en los rellenos sanitarios de los residuos de las ferias libres.
- 7.- Porcentaje de residuos que se reciclan desde las ferias libres, indicando la iniciativa de reciclaje que se aplica.
- 8.- Proyecto y/o iniciativa que actualmente esté implementando la Municipalidad de Recoleta en orden a la valorización de los residuos de las ferias libres de la comuna.

Damos respuesta a su solicitud:

1.- Número de ferias libres

Respuesta: 11 ferias libres comunales

2.- Localización de las ferias

Respuesta:

- Feria 1 "Zapadores" funciona los días martes en Av. Zapadores.
- Feria 2 "Chabuca" funciona los días miércoles en Calle Víctor Cucchini.
- Feria 3 "San José" funciona los días jueves en Calle San José.
- Feria 4 "Guanaco" funciona los días jueves en Calle Guanaco.
- Feria 5 "Einstein" funciona los días jueves en Av. Einstein.
- Feria 6 "Raquel" funciona los días viernes en Calle Raquel.
- Feria 7 "Valdivieso" funciona los días viernes en Av. Valdivieso.
- Feria 8 "El Roble" funciona los días sábados en Calle El Roble.
- Feria 9 "Héroes de la Concepción" funciona los días sábados en Av. Héroes de la Concepción.
- Feria 10 "Serena" funciona los días domingos en Av. La Serena.
- Feria 11 "Guanaco" funciona los días domingos en Calle Guanaco.

3.-Número de feriantes en la comuna

Respuesta: Actualmente, existen 485 patentes de Ferias Libres de acuerdo a los registros de la Dirección de Atención al Contribuyente

4.-Cantidad de residuos en toneladas extraídos semanalmente desde las ferias libres de la comuna.

Respuesta: Se extraen semanalmente 65 toneladas aproximadas de martes y a domingo

5.- Composición de los residuos de las ferias libres de la comuna, expresado en porcentaje, diferenciados por residuos orgánicos, papeles y cartones plásticos otros

Respuesta: 65% residuos orgánicos; 25% papeles y cartones y 10% plásticos y residuos domiciliarios

6.-Costos de extracción y disposición final de los residuos de las ferias libres de la comuna en lo específico costo anual de la limpieza de las ferias libres costo semestral incluido en la patente que pagan los feriantes de la comuna

Costo anual de la extracción y traslado de los residuos de las ferias libres de la comuna
costo anual de la disposición final de los rellenos sanitarios de los residuos de las ferias libres

Respuesta: Se adjunta detalle en archivo Excel adjunto.

7.-Porcentaje de residuos que se reciclan desde las ferias libres indicando la iniciativa de reciclaje que se aplica

Respuesta: Reciclaje de ferias libres N° 2 Chabuca Granda, se reciclan 6 toneladas para lechos de Lombricultura.

8.- Proyecto y/o iniciativa que actualmente este implementando la municipalidad de Recoleta en orden a la valorización de los residuos de las ferias libres de la comuna.

Respuesta: el único proceso de recuperación de materia orgánica es un trabajo que se realiza con los locatarios de la feria Víctor Cuccuini ,donde ellos separan los residuos en el origen y el municipio realiza el retiro y la disposición final en dos lechos de lombrices ubicados en el cerro blanco .

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg